

Boca del Río, Veracruz, a 20 de mayo de 2016.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, y  
CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**

Presente.

**Fundamento Legal.**

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673, 2674, 2676, fracción V, y demás relativos del Código Civil Federal; 20, fracción VIII, 32, fracción XXII, y 43 de sus Estatutos Sociales; 31, 58, fracción VI, 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la citada Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013; y, 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisaria Pública Suplente, designada por la citada Secretaría, del **Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.** (CIAD), asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT, rindo el INFORME sobre los Estados Financieros dictaminados de la Asociación al 31 de diciembre de 2015, elaborados por el Director General de la Entidad, mismos que corresponde presentar al Consejo Directivo para su aprobación ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados del CIAD.

**A. Base Documental del Informe.**

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2015, emitido con fecha 18 de marzo de 2016, por los auditores independientes GOSSLER, S. C., en su calidad de Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende los siguientes documentos: i) el estado de situación financiera; ii) el estado de actividades; iii) el estado de cambios en la situación financiera; iv) el estado de variación en la hacienda pública; v) el estado analítico del activo; vi) el estado analítico de la deuda y otros pasivos; vii) el estado de flujos de efectivo; viii) el reporte del patrimonio; ix) el informe sobre pasivos contingentes, y; x) las notas a los estados financieros; todos estos documentos con cifras al cierre del ejercicio 2015.

**B. Dictamen del Auditor Externo.**

Como resultado de la revisión independiente, el Auditor Externo expresa:

**“Opinión”**

*“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.”*



Asimismo, el Auditor Externo indica en el cuerpo del Dictamen un párrafo de énfasis, cuyo texto se transcribe a continuación:

***“Base de preparación contable y utilización de este informe”***

*“Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.”*

**C. Análisis Financiero.**

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, comparado con 2014.**

Al cierre del ejercicio 2015, el “Activo total” reportado asciende a \$481.9 millones de pesos (en adelante MDP); el Pasivo suma \$91.6 MDP; y, el “Patrimonio” asciende a \$390.3 MDP; cifras que en comparación con las registradas al 31 de diciembre de 2014, muestran decrementos del 3.9% y 28.2% en los primeros dos rubros, respectivamente, y un aumento del 4.4% en el rubro del patrimonio.

El activo muestra un decremento por \$19.7 MDP, derivado especialmente de la disminución que observa el “Activo no circulante” por \$20.4 MDP (4.6%), resultado principalmente de la baja en la cuenta de “Inversiones financieras a largo plazo” por 76.4% y el aumento en números negativos de la “Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes” en 12.8%.

Por su parte, el pasivo refleja detrimento por \$36.0 MDP, básicamente como resultado de la baja que muestra la cuenta “Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo” por \$38.6 MDP (49.1%), que deriva esencialmente de que la subcuenta de fondos en fideicomiso pasó de \$64.4 MDP en 2014 a \$15.2 MDP en 2015.

A su vez, el patrimonio tuvo un incremento de \$16.4 MDP, que obedeció tanto al aumento en las donaciones de capital en \$285.0 MDP, que minimizaron tanto el impacto del aumento en los saldos negativos del resultado de ejercicios anteriores, así como del resultado del ejercicio 2015.

**Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comparado con 2014.**

Durante 2015, el total de los “Ingresos de gestión” ascendieron a \$383.6 MDP, cifra que mostró un decremento del 12.8% respecto a los \$439.9 MDP registrados el año anterior; pues los ingresos por ventas de bienes y servicios presentaron una baja de \$32.9 MDP, y la cuenta de otros ingresos y beneficios varios pasó de \$46.2 MDP en 2014 a \$0.0 en 2015 (aunque no se explica la razón de esta importante variación); por lo cual el aumento en la cuenta de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$21.2 MDP, resulta poco significativa en la cuenta de ingresos global.

Por su parte, el total de gastos y otras pérdidas ascendieron a \$431.6 MDP; comparativamente al año 2014, esta cifra es menor en \$39.3 MDP (8.4% menos). Cabe señalar que de un año a otro, la comparación de ingreso - gasto es desfavorable, ya que los gastos representaron el 107.0% de sus ingresos totales durante 2014 y ascendieron al 112.5% en el 2015.

Además, se reporta como resultado del ejercicio un desahorro de \$48.0 MDP, cifra que aumenta ligeramente la pérdida de \$31.0 MDP reportada en 2014.



### **Razones Financieras.**

Del análisis financiero realizado se observa una estructura financiera moderadamente sana, ya que el pasivo representa el 19% respecto del activo, índice que mejora ligeramente con respecto al 25.4% reportado al cierre de 2014.

Por su parte, el índice de solvencia inmediata (activo circulante, menos inventarios/pasivo circulante) se ubicó en \$0.85 pesos por cada peso de pasivo, lo que muestra la relativamente baja disponibilidad para cubrir sus compromisos de corto plazo, pero que mejora ligeramente respecto al indicador fue de \$0.52 pesos logrado en 2014.

Los gastos totales respecto a sus ingresos representaron el 112.5%, mientras que éstos significaron el 107.0% en 2014, lo que dio como resultado una utilidad neta deficitaria, siendo superior a la obtenida el referido ejercicio anterior.

Por lo que respecta a los índices de rentabilidad, la utilidad neta reportada en el ejercicio respecto a sus ingresos totales representa el menos 12.5% de margen, resultado que se agrava respecto del porcentaje del 7.0% negativo obtenido en 2014. Dicha utilidad, en relación a su patrimonio, representa el menos 12.3% de rentabilidad de la inversión, resultado que también se compara como desfavorable, respecto al obtenido de menos 8.3% el año anterior.

### **D. Comentarios y Recomendaciones.**

En resumen, se aprecia que el dictamen del Auditor Externo muestra una opinión aceptable sobre la base de preparación de los Estados Financieros Definitivos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con cifras al 31 de diciembre de 2015, aun cuando incorpora un párrafo de énfasis relativo a la base de preparación contable y utilización de este informe, sin que éste tengan efecto en dicha opinión.

En el cuerpo del propio Dictamen, el auditor externo indica que el CIAD prepara y presenta sus Estados Financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas de Información Financiera aplicables, que la propia Dirección General estimo necesario utilizar para la elaboración de los mismos.

Como resultado del análisis que se realiza a la información financiera al 31 de diciembre de 2015, se destaca lo siguiente:

La estructura financiera de la Entidad se vio ligeramente fortalecida durante 2015, ya que el patrimonio observa un incremento del 4.4%, debido a las mayores donaciones de capital, que minimizan el impacto de los resultados negativos de ejercicio anteriores y del ejercicio en cuestión.

Por su parte, los ingresos totales presentan un decremento de 12.8% de un año a otro, mientras que los gastos disminuyeron 8.4%, pese a lo cual se registró un mayor "desahorro" en el ejercicio. Cabe señalar que con dicho resultado, aunque en menor medida, se agudiza la tendencia decreciente que se había venido observado en los ingresos y la utilidad durante los últimos ejercicios.

En general, en 2015 los resultados financieros que reporta CIAD muestran un ligero deterioro, observándose decrementos en los niveles de ingresos y utilidad con relación a los reportados en 2014, y similares a los obtenidos en 2013; y por lo que respecta a gastos, su comparación es desfavorable, ya que su monto crece muy por encima de lo que los lineamientos de disciplina de gasto que requiere implementar la Entidad, haciéndose necesaria la mayor racionalización del gasto.



Por lo expresado anteriormente, y adicionalmente a las observaciones hechas en el cuerpo de este Informe, se formulan a la Junta de Gobierno las siguientes recomendaciones:

**CIAD:**

- 05/2016** Presentar un informe sobre las circunstancias que generaron el aumento del 22.7% en el rubro de Servicios Generales (gasto de operación), recordando al CIAD que está obligado a una adecuada aplicación de las medidas para el uso racional de los recursos públicos, máxime cuando existe una importante disminución en el total de ingresos de la Entidad.
- 06/2016** Informar las razones por las cuales la cuenta de otros ingresos y beneficios registro cero ingresos durante el ejercicio, y en su caso las medidas que podrán adoptarse para recuperar esa importante fuente de recursos.
- 07/2016** Atender las observaciones contenidas en la Carta de Observaciones Definitiva emitida por el Auditor Externo, presentando al Consejo Directivo y a la Asamblea General de Asociados el avance en la solventación que en su caso corresponda.

**E. Conclusión.**

Con base en el informe de revisión independiente (Dictamen) emitido por el auditor externo GOSSLER, S.C., y sin perjuicio de las observaciones y recomendaciones formuladas en este INFORME, se concluye que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por el titular de la Entidad, y reflejan en forma razonablemente suficiente y veraz la situación financiera y los resultados de la Asociación, por lo que se considera que, primeramente el Consejo Directivo, y posteriormente la Asamblea General Ordinaria de Asociados, pueden deliberar y resolver, según estimen procedente, sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2015 del **Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.**, asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT (Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal).

Atentamente



**Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez**  
**Comisaria Pública Suplente**